



“Aborto legal”, se podía leer en el graffiti que apareció el 7 de marzo (2018) en las paredes de la Iglesia San Juan Crisóstomo de Carlos Tejedor.

Varios fieles católicos se mostraron indignados por la situación. Las autoridades eclesiásticas y miembros de la comisión de la Iglesia se contactaron con el Secretaria de Seguridad para que a través de las cámaras del centro de monitoreo se pueda averiguar quién o quiénes son los responsables.

Según algunas opiniones no se trataría de una travesura de niños, pues que se hable de “aborto legal”, implicaría que es alguien que conoce del tema, pues los abortos se realizan de todas maneras, al

ser legal se evitarían miles de muertes de mujeres

En declaraciones radiales autoridades católicas dejaron en claro la posición en contra del aborto, y dijeron que el grafitti era la el reflejo de la falta de tolerancia.

Imágenes: Facebook Radio Municipal